

**AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR ANTE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL**

En la ..... a los ..... (.....) días del mes de ..... del año ....., el/los Sr./es. .... con domicilio en ..... C.I. / L.E. / L.C. / o D.N.I. **(a)** N° ....., en carácter de ..... del contribuyente/agente/responsable (a) ....., cuyo N° de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos es ....., siendo su N° de CUIT ....., lo que acredita con ..... autoriza/n al Sr./a ..... con domicilio en ..... C.I. / L.E. / L.C./ o D.N.I. **(a)** N° ..... para que, con relación al Impuesto **(b)** ..... lo/s represente ante la Dirección de Policía Fiscal de la Provincia de Córdoba con las facultades indicadas en los puntos (c) ..... ,

transcriptos a continuación:

- 1) Suscribir Actas, Notas, Intimaciones de Pago y toda otra documentación, y aportar documentación e información en actuaciones llevadas a cabo por la Dirección;
- 2) Constituir domicilios en actuaciones llevadas a cabo por la Dirección;
- 3) Renunciar a la prescripción ganada o al término corrido de la prescripción;
- 4) Firmar declaraciones juradas, reconocer deudas y cargos o ajustes de fiscalización efectuados por la Dirección;
- 5) Notificarse en actuaciones y/o expedientes llevados a cabo por la Dirección;
- 6) Allanarse a la liquidación o discusión del gravamen, multas y accesorios en expedientes llevados a cabo por la Dirección;
- 7) Alegar defensas o interponer recursos ante la Dirección en las actuaciones que se promuevan y ofrecer o aportar pruebas en expedientes llevados a cabo por la Dirección;

OTRAS:

Deja constancia asimismo que esta autorización podrá caducar por voluntad de ambas partes o la de una de ellas, previa comunicación a la Dirección de Policía Fiscal donde se encuentran radicadas las actuaciones. De conformidad con lo expuesto ambas partes firman al pie.-----

Firma del autorizado <b>(d)</b>	Firma del autorizante <b>(d)</b>
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
Tipo y N° DNI / LC / LE / CI:	Tipo y N° DNI / LC / LE / CI:
Fecha:	Fecha:
Firma y sello de la persona que autentique firmas	Firma y sello de la persona que autentique firmas

**Referencias:**

- a) Táchese lo que no corresponda.
- b) Confeccionar una autorización para cada impuesto y por cada contribuyente. Detallar el impuesto.
- c) Detállese en letras y números.
- d) Las firmas del autorizado y autorizante deben ser autenticadas por: el empleado a cargo de la actuación, Jefe de Equipo o Área de la Dirección de Policía Fiscal; instituciones bancarias; autoridades judiciales; jefes de registro civil o escribanos titulares de registro; Policía; o Juez de Paz.